

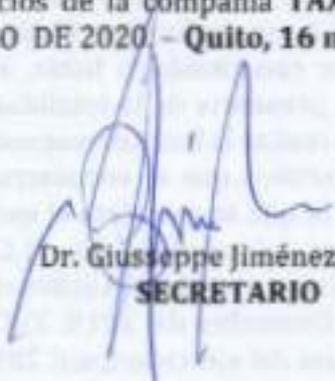
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TAXASSISTANCE GROUP CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a las 15:00 horas del día 16 de marzo del dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la El Salvador N36.84 y Suecia, Edificio Quilate, piso 10, se encuentran presentes los Socios: Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía, propietario de cuatro participaciones de un valor nominal de cien dólares americanos cada una; Ing. Mario Aníbal Flores, propietario de cuatro participaciones de un valor nominal de cien dólares americanos cada una; e, Ing. Jimmy Presley Quichimbo Aguirre, propietario de cuatro participaciones de un valor nominal de cien dólares americanos cada una. Los socios consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el Dr. Giuseppe Jiménez Mejía y como Presidente el Ing. Jimmy Presley Quichimbo. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente; 2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2019; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019; y, 4) Conocimiento del estado del proceso de disolución y liquidación de la compañía. El Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación, el orden del día a tratar y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, al efecto se da lectura al informe presentado por el Dr. Giuseppe Jiménez Mejía correspondiente al ejercicio económico 2019, la junta luego de las deliberaciones correspondientes lo aprueba sin observaciones y por unanimidad, en la votación no participa el Dr. Giuseppe Jiménez. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2019, para lo cual el Presidente dispone que mediante secretaría, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad; inmediatamente, la Junta General pasa a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019, para lo cual toma la palabra el Dr. Giuseppe Jiménez, quien manifiesta que la Compañía se encuentra en un proceso de disolución y liquidación de oficio por lo que la misma ya no tiene movimientos, en tal virtud la Junta no se pronuncia sobre este punto de orden del día. Seguidamente, la junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día: 4) Conocimiento del estado del proceso de disolución y liquidación de la compañía. Toma la palabra el Gerente General, quien indica a la Junta que la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 886 de fecha 4 de abril del 2016, declaró en disolución masiva a varias compañías, entre esas a nuestra compañía.

Dicha resolución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito y al ser un proceso de oficio, estamos a la espera de la resolución de cancelación de la compañía. Tratados los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 16:00 horas, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los socios y de los presentes, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16:30 horas.

f) Ing. Jimmy Presley Quichimbo Aguirre, Socio - Presidente; f) Dr. Giuseppe Jiménez Mejía, Socio - Gerente General - Secretario; f) Ing. Mario Aníbal Vásquez Flores, Socio.

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía **TAXASSISTANCE GROUP CÍA. LTDA.**, celebrada el 16 DE MARZO DE 2020. - **Quito, 16 marzo de 2020.**



Dr. Giuseppe Jiménez Mejía
SECRETARIO